



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Pública N° 1/2024- 16 de Enero del 2024 – Ordenanza N° 7032, LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2024, DE PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE SETENTA Y OCHO (78) REFUGIOS PARA PASAJEROS DE TRANSPORTE URBANO Y CINCUENTA (50) CARA PANTALLAS PUBLICITARIAS UBICADAS EN ACERAS O ESPACIOS DE DOMINIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ”..

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a los 16 días del mes de Enero de 2024, siendo las 12:00 hs., se reúnen en Auditorio Municipal de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la presidencia del Oficial Mayor , Dr. Ramón Cesar Montenegro. Se encuentran presentes, los Sres. Integrantes del Tribunal de Cuentas, Patricia Morla y Gustavo Molina; la Lic. Carla Livelli, Secretaria de Desarrollo Urbano Comunitario y Gestión Ambiental, el Dr. Carlos Quaranta, como integrante de la Comisión de Adjudicación, designado por el Concejo de Representantes, por la minoría y la Sra. Carina Gerbaldo, del área de Compras, ..

Asiste por su parte a este acto, el Sr. Rodolfo Andrés AIMAR, D.N.I. N° 26.922.305, en representación del oferente ESTUDIO PUBLICITARIO BRAVER S.A. ----- En este estado y conforme lo establece el Artículo 2° del Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobado mediante Ordenanza N° 7032, se da cuenta de la presentación de la cantidad de un (1) sobre.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ESTUDIO PUBLICITARIO BRAVER S.A. presenta la documentación establecida en el Art. 1° del Pliego de Bases y Condiciones, presenta Inciso 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 6 (seis), 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve), continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como propuesta la siguiente: La construcción de 78 (setenta y ocho) refugios, de acuerdo a detalle en propuesta adjunta al pliego; 20 (veinte) cara pantallas tipo tótem retro iluminadas; 10 (diez) cestos publicitarios; 10 (diez) bicicleteros retroiluminados; 10 (diez) estilo tradicional, presenta un plazo de concesión de 10 años desde la adjudicación del proyecto y un monto total de inversión de Pesos Setecientos Setenta y Tres millones Quinientos Mil con 50/100 (\$ 773,500,000.50-).: -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por el oferente serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada. ----- Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:24 horas y se firman 2 ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una copia para Oficialía Mayor, una para el expediente N° 225040, remitiéndose copia en formato digital para el oferente presente, para el Tribunal de Cuentas y para el Concejo de Representantes. -----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe. -----

* Lo sobre marcado "Setenta y Tres millones Quinientos Mil" VALE

Carina Gerbaldo
AC Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Prof. MOLINA GUSTAVO
Vocal
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Carlos Paz



Sra. MORLA PATRICIA
Vice-Presidenta
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Villa Carlos Paz

CARLA A. MONTECERRO
Jefe Despacho
Oficial Mayor
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIC CARLA LIVELLI
Secretaria de Desarrollo Urbano
Comunitario y Gestión Ambiental
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ab. Ramón C. Montenegro
OFICIAL MAYOR
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Rodolfo Amador
ESTUDIO PUBLICITARIO BRAVER SA